



**RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO, ASÍ COMO LA RELACIÓN DE LAS PERSONAS ADJUDICATARIAS DE PLAZA POR ORDEN DE PUNTUACIÓN EN EL MISMO, PARA EL INGRESO POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO POR EL SISTEMA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL PERSONAL LABORAL, EN EL GRUPO PROFESIONAL E1 (SERVICIOS ADMINISTRATIVOS), SUJETO AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ESTA SUBSECRETARÍA DE 27 DE DICIEMBRE DE 2022 (BOE DEL 30).**

Por Resolución de la Subsecretaría de Política Territorial de 27 de diciembre de 2022 («BOE» del 30), se convocó el proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, en el marco de la estabilización de empleo temporal, de personal laboral fijo de la Administración General del Estado en el grupo profesional E1 (Servicios Administrativos) del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio de Política Territorial.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador según lo establecido en la base 7.1 de la citada convocatoria y en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 28.1 del IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, esta Subsecretaría resuelve:

**PRIMERO.** - Aprobar la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden de la puntuación obtenida en la especialidad y número de orden solicitado, incluidas en el Anexo I de esta Resolución, así como la relación de personas aspirantes a las que se les adjudica puesto de trabajo, siempre que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria, en función de la puntuación obtenida en el proceso selectivo, incluidas en el Anexo II.

Dichas relaciones se publicarán en la sede del Tribunal calificador en la página web del Ministerio de Política Territorial [https://mpt.gob.es/ministerio/procesos-selectivos/laboral-al-pi/estabilizacion/RES\\_271222.html](https://mpt.gob.es/ministerio/procesos-selectivos/laboral-al-pi/estabilizacion/RES_271222.html).

**SEGUNDO.** - Las personas aspirantes incluidas en el Anexo II de esta Resolución dispondrán de un plazo de **veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en la sede del Tribunal Calificador del proceso selectivo (Ministerio de Política Territorial)**, para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria y que se detalla en los apartados Tercero y Cuarto de esta Resolución.

Toda la documentación deberá dirigirse al Ministerio de Política Territorial, Subdirección General de Recursos Humanos de la Administración General del Estado en el Territorio, calle Claudio Coello, 31 – 28071 Madrid y podrá presentarse en cualquiera de las formas previstas en la normativa vigente en materia de procedimiento administrativo.

**TERCERO.** - Todas las personas aspirantes a los que se hace referencia en el Apartado Segundo de esta Resolución deberán presentar la siguiente documentación:

- 1. Compatibilidad funcional** (base 2.1.4.): Certificado médico oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas relacionadas con el puesto por el que se opta.
- 2. Certificación** (base 2.1.6.): Será requisito para el acceso a las plazas que impliquen contacto habitual con menores, y para el ejercicio de las mismas, no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual,



CSV : GEN-7209-9947-32f8-629a-61e2-0334-c531-4093

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : AGUSTIN TORRES HERRERO | FECHA : 12/12/2023 14:59 | NOTAS : F



exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales plazas deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.

**CUARTO-** Únicamente las personas aspirantes incluidas en el Apartado Segundo de esta Resolución que no prestaran su consentimiento a la Administración para el acceso a sus datos personales en las bases de datos de identificación personal y titulaciones al solicitar su participación en las pruebas selectivas deberán presentar la siguiente documentación:

**1. Nacionalidad** (base 2.1.1.)

- a. En el caso de españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea residentes en España, copia auténtica del Documento Nacional de Identidad.
- b. En el caso de extranjeros, copia auténtica de la documentación acreditativa de la nacionalidad referida en la base 2.1 de la convocatoria.

**2. Titulación** (base 2.1.3.)

Copia autentica de la titulación académica correspondiente.

**3. Habilitación** (base 2.1.5.)

En el caso de los nacionales de otro Estado, declaración jurada de no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, el acceso al empleo público, en los mismos términos.

En el caso de que de la comprobación de los datos no quedara acreditado el cumplimiento de los requisitos previstos en la convocatoria, por el Ministerio de Política Territorial, se requerirá a las personas aspirantes para que presenten la documentación acreditativa correspondiente.

**QUINTO.** - La adjudicación de los puestos a las personas aspirantes que superen el proceso selectivo se efectuará de acuerdo con la puntuación total obtenida, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.5 de la convocatoria.

**SEXTO.** - Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la autoridad convocante en el plazo de un mes desde su publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

El Subsecretario de Política Territorial  
P. D. (Orden TER/950/2022, de 4 de octubre)  
El Director General de la Administración General del Estado en el Territorio

Agustín Torres Herrero

	<b>CSV : GEN-7209-9947-32f8-629a-61e2-0334-c531-4093</b>
	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <a href="https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm">https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm</a>
	<b>FIRMANTE(1) : AGUSTIN TORRES HERRERO   FECHA : 12/12/2023 14:59   NOTAS : F</b>



## ANEXO I

**Proceso de estabilización de empleo temporal para el personal laboral, convocado por Resolución de la Subsecretaría de 27 de diciembre de 2022 (BOE del 30).**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO, AL MENOS, LA CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO POR ACCESO LIBRE, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

### 2 CONCURSO

#### PERSONAL INTERINO/TEMPORAL ACOGIDO AL IV CONVENIO

Nº Orden	Grupo	Especialidad	Delegación / Subdelegación del Gobierno	Plazas
20	E1	Servicios Administrativos	Algeciras	1

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	F. CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
***2751**	BENITEZ CAMPILLO, ELVIRA	60	60

Nº Orden	Grupo	Especialidad	Delegación / Subdelegación del Gobierno	Plazas
21	E1	Servicios Administrativos	Granada	1

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	F. CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
***1402**	RUIZ BENITEZ, MANUELA	60	60

Nº Orden	Grupo	Especialidad	Delegación / Subdelegación del Gobierno	Plazas
22	E1	Servicios Administrativos	Teruel	1

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	F. CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
***2041**	ESCUDE R MONTON, MARIA JESUS	60	60

CSV : GEN-7209-9947-32f8-629a-61e2-0334-c531-4093

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : AGUSTIN TORRES HERRERO | FECHA : 12/12/2023 14:59 | NOTAS : F



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	F. CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
***3489**	GABICAECEBARRIA PADILLA, MONICA ELISABETH	62,5	62,5
***5068**	MEJIA CHALA, MONICA	61,15	61,15
***1227**	PINTO MARIN, ALEJANDRA	4	4
***3192**	RAMIREZ DELEGIDO, ANA FE	2	2
***3339**	CIOLAN , DIANA	0,3	0,3
***4416**	ALONSO VELA, JOSE	2,5	2,5
***0450**	SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO	0	0
***6915**	DEL SAZ GARCIA, JOSE LUIS	0	0
***3564**	BREA ZAMARRA, MARIA GEMA	0	0
***7493**	DIAZ PEREZ, MARIA CRUZ	0	0
***6375**	ZARCO LOMINCHAR, PABLO	0	0
***6450**	MARTIN ROMERO, JUAN LAZARO	0	0
***4193**	CHINCHAY HUAYAPA, LUISA FORTUNATA	0	0
***1608**	PEREZ AVELLO, ALVARO	0	0

Código seguro de Verificación : GEN-7209-9947-32f8-629a-61e2-0334-c531-4093 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



**CSV : GEN-7209-9947-32f8-629a-61e2-0334-c531-4093**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : AGUSTIN TORRES HERRERO | FECHA : 12/12/2023 14:59 | NOTAS : F**



## ANEXO II

**Proceso de estabilización de empleo temporal para el personal laboral, convocado por Resolución de la Subsecretaría de 27 de diciembre de 2022 (BOE del 30).**

**RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO Y SE LES ADJUDICA PLAZA**

### 2 CONCURSO

#### PERSONAL INTERINO/TEMPORAL ACOGIDO AL IV CONVENIO

Nº Orden	Grupo	Especialidad	Delegación / Subdelegación del Gobierno	Plazas
20	E1	Servicios Administrativos	Algeciras	1

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	F. CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
***2751**	BENITEZ CAMPILLO, ELVIRA	60	60

Nº Orden	Grupo	Especialidad	Delegación / Subdelegación del Gobierno	Plazas
21	E1	Servicios Administrativos	Granada	1

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	F. CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
***1402**	RUIZ BENITEZ, MANUELA	60	60

Nº Orden	Grupo	Especialidad	Delegación / Subdelegación del Gobierno	Plazas
22	E1	Servicios Administrativos	Teruel	1

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	F. CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
***2041**	ESCUDE R MONTON, MARIA JESUS	60	60

Nº Orden	Grupo	Especialidad	Delegación / Subdelegación del Gobierno	Plazas
23	E1	Servicios Administrativos	Madrid	2

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	F. CONCURSO	TOTAL PROCESO SELECTIVO
***3489**	GABICAECHEBARRIA PADILLA, MONICA ELISABETH	62,5	62,5
***5068**	MEJIA CHALA, MONICA	61,15	61,15

CSV : GEN-7209-9947-32f8-629a-61e2-0334-c531-4093

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : AGUSTIN TORRES HERRERO | FECHA : 12/12/2023 14:59 | NOTAS : F

